San Miguel de Tucumán

VISTO el EXP-IT-ME-7701/2024 por el cual la Dirección del Instituto Técnico, mediante Resolución Interna Nº ResIn-IT-DD-171/2024 solicita la designación de la Profesora CLAUDIA URUEÑA en 6 (seis) horas cátedra (732) para cumplir funciones como Tutora de 1° "A" , a partir de 1 de abril del 2024 y hasta el 31 de marzo del 2025, y:

CONSIDERANDO

Que es necesario designar los profesores tutores para el periodo lectivo 2024.

Que por Resolución N° 2284/008 del Honorable Consejo Superior se aprueba el reglamento interno del Instituto Técnico en el cual los Artículos N° 197,198 y 199 establecen el mecanismo de elección de los Tutores.

Que la comisión designada para la elección de Tutores propone a la Profesora CLAUDIA URUEÑA como Tutora de 1° "A".

Que por tratarse de horas de tutoría no se concursan.

Que por TRA-ITLIQ-90/2024 de DGPRES N° 266/2024 se informa que cuenta con disponibilidad presupuestaria.

Por ello y, teniendo en cuenta los informes producidos,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Designar a la Profesora **CLAUDIA URUEÑA,** D.N.I. N° 26.454.127, como Docente Interina en 6 (seis) horas cátedra (732) para cumplir funciones como Tutora de 1° "A" del Instituto Técnico, a partir de 1 de abril del 2024 y hasta el 31 de marzo del 2025.

ARTÍCULO 2°.- El vencimiento expresado en el artículo 1° en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en el que la beneficiaria cumpla la

edad prevista para acceder a los beneficios de la Ley de Jubilación de los docentes preuniversitarios.

ARTÍCULO 3º.- La Dirección del Instituto Técnico queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones de incompatibilidades vigente de la Universidad.

ARTÍCULO 4°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente será imputado a los créditos presupuestarios del Instituto Técnico.

ARTÍCULO 5º Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico.

PAM

Resolución Rectoral firmada digitalmente en sistema Suducu por:

Ing. Sergio José Pagani – Rector UNT

Dra. Norma Carolina Abdala – Secretaria Académica UNT

Resolución N°: RES - DCEER - 20350 / 2024

Hoja de firmas

Sistema: sudocu
Fecha: 27/12/2024 08:59:59
Cargado por: Paola Alexandra Morello

Sistema: sudocu
Fecha: 05/02/2025 19:04:57
Autorizado por: Norma Carolina Abdala

Autorizado por: Sergio Jose Pagani
Rectorado
RECTOR
10/02/2025 11:07:16